

# Boletín Mensual

## Febrero

### Presentan Alianza por la Transparencia (AporT)

Con el compromiso de desarrollar e impulsar una agenda nacional de promoción de la transparencia que permita la lucha contra la corrupción, fue presentada la creación de la Alianza por la Transparencia (AporT), instancia que aglutina 15 organizaciones sociales, académicas y de formación de pensamiento que exigen del Presidente del Congreso la priorización, para su aprobación del paquete de leyes de transparencia, antes de las propuestas de competitividad y empleo que fueran presentadas por el Ejecutivo.

Sandino Asturias, representante del Centro de Estudios de Guatemala (CEG), dijo que con la aprobación de la Ley Penal de Enriquecimiento Ilícito aprobada el año pasado, la mayoría de organizaciones que integran este nuevo esfuerzo dieron un primer paso en su lucha contra la impunidad, pero que ahora el reto es hacer cumplir la norma que fuera creada.

Aseveró que junto a esta propuesta, también se marca como objetivo el impulso de una cultura que elimine una vieja práctica de quien llega a ser funcionario público, puesto que éste al apoderarse del puesto lo primero que piensa es hacerse rico, y no de ejercer su función como servidor público.

Aclaró que con ello, el desafío que tiene esta alianza es empezar a formar un país diferente, con transparencia y sin corrupción, cuya tarea esta implícitamente relacionada a lo que pueda marcar la sociedad a través de una unidad que permita crear una nueva política, cultura y manera de relacionar a todos los guatemaltecos.

Para Alejandro Quinteros, Presidente del Movimiento Cívico Nacional (MCN), considera que la transparencia y lucha contra la corrupción son los pilares de esta alianza, pues independientemente de las ideas que cada una de las organizaciones participantes pueda tener, el interés es común, por lo que no descarta que en breve pueda adherirse a este proyecto otros grupos sociales.

Agregó que en esta nueva etapa como Alianza por la Transparencia (AporT), se han identificado algunos temas, como es el caso del impulso de la Ley de la Contraloría General de Cuentas, Ley Orgánica del Presupuesto, un reforzamiento de la Ley Penal de Enriquecimiento Ilícito aprobada recientemente.

Explicó, además que uno de los objetivos previstos en esta unión va encaminado a la implementación de acciones concretas que permitan el acercamiento con otras instituciones del Estado como lo es el Ministerio Público (MP), el Organismo Judicial (OJ), sin que esto represente el descuidar cada una de las fortalezas que han desarrollado cada una de las organizaciones presente en este esfuerzo por la transparencia.

## Corte de Constitucionalidad permite pausa a la interpelación al Ministro de Cultura y Deportes y Congreso elige presidentes de comisiones de trabajo

Por unanimidad, el pleno de Magistrados de la Corte de Constitucionalidad (CC), declaró con lugar la acción presentada por el diputado Manuel Barquín, Tercer Secretario de Junta Directiva, en contra del Congreso de la República, por lo que permitió una pausa en la interpelación al Ministro de Cultura y Deportes para que se proceda con la elección de las presidencias de la Comisiones de Trabajo.

Roberto Molina Barreto, Magistrado de la CC, explicó que el fallo emitido por la Corte tiene como propósito defender el orden constitucional, pues hace la reflexión de que existen plazos que no pueden ser demorados sin que se cause un colapso institucional, por lo que atendiendo al principio de prioridad y una interpretación finalista de la Constitución concluye de que el pleno de diputados debe de proceder a la elección de Presidentes de las 47 Salas de Trabajo.

## Pleno elige presidentes de Comisiones de Trabajo

Tras una agitada sesión plenaria en donde predominó el hermetismo de algunos grupos de diputados oficialistas que se aseguraron de que su nombre figurara en las propuestas presentadas para presidir alguna de las Comisiones de Trabajo, el pleno de diputados al Congreso de la República no sólo aprobó la resolución emitida por la CC sino también se eligió a los Presidentes de las 46 Salas de Trabajo.

De acuerdo a lo expresado por el propio diputado Pedro Muadi, Presidente del Legislativo, las negociaciones por obtener una o más presidencias de la Comisiones de Trabajo, se logró la adjudicación de cada una de éstas Salas de Trabajo, en las que no tomó participación la bancada del partido Libertad Democrática Renovada (LIDER).

Esto debido a que durante el desarrollo de esta elección a través de una carta presentada a Dirección Legislativa la bancada LIDER, además de demostrar su desacuerdo, también solicitaron "no se incluya a ninguno de los diputados de Libertad Democrática Renovada (LIDER), dentro de los listados a presidencia de comisión, en virtud de que no seremos partícipes de la violación a la Carta Magna".

COMISION	DIPUTADO	PARTIDO POLITICO
Finanzas	Gustavo Echevarría	Partido Patriota
Gobernación	Aristides Crespo	Partido Patriota
Legislación y Puntos Co		o Patriota
Previsión y Seguridad S		o Patriota
Energía y Minas		o Patriota
Seguridad Nacional		o Patriota
Deportes	Edgar Anibal Avila García	Partido Patriota
Agricultura, Ganadería y Pesca	Eduardo Quej Chen	Partido Patriota
Comunicaciones, Transportes, Obras Públicas	Luís Gustavo Galindo	Partido Patriota

**Clic acá para ver el listado completo de las Presidencias**

## CANG elige para Junta Directiva y Tribunal de Honor a candidatos de la Planilla 2

Después de una intensa jornada la Planilla 2, liderada por el abogado Luis Alfredo Reyes García, logró agenciarse no sólo la Presidencia de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios (CANG), sino también la titularidad del Tribunal de Honor.

Fredy Cabrera, actual Presidente del CANG declaró como ganadora, para Junta Directiva, la planilla 2, que obtuvo 3,398 votos, un 51.96% de los 6,540 emitidos válidos. En tanto que el Tribunal de Honor será presidido por Manuel Marroquín Pineda, postulado, también por la planilla 2, quien superó por 441 votos (3,416, un 52.22% de los votos válidos), a su contrincante de la planilla 1, Remberto Ruíz que obtuvo un 45.48% de los sufragios, es decir 2,975 votos.

### Centro de votación

De acuerdo a la información final de este evento eleccionario, los resultados por departamento para Junta Directiva arrojaron el triunfo de la planilla 2 en 12 de los 21 centros de votación ubicados en el interior del país, incluido en éstos Quetzaltenango considerado, como el segundo de mayor importancia.

Esto mismo sucedió en la capital, en donde de las 16 mesas receptoras de votos, 12 le correspondieron a la agrupación encabezada por Reyes García, quien no logró apoderarse de la confianza de los electores registrados en las mesas 1, 2, 3 y 4 destinadas tanto a otros profesionales agremiados al CANG, así como a los abogados y notarios de mayor edad.



(Foto: José Antonio Castro)

Síguenos en:

